

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2878/23

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE CASTILLA Y LEÓN**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Justicia de Paz

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 27/11/2023, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (BOE 13.7.95), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de Ávila.

Población	Cargo	Nombre
CISLA	TITULAR	JOSE MARCELIANO GUTIERREZ GONZALEZ
CISLA	SUSTITUTO	DIMAS ABEL MUÑOZ LOPEZ
DONVIDAS	TITULAR	BEATRIZ GIBAJA JIMENO
DONVIDAS	SUSTITUTO	LEOCADIO TOMAS GIBAJA ALONSO
FONTIVEROS	TITULAR	JESUS MAXIMO BAÑEZ MARTIN
RIOCABADO	TITULAR	FRANCISCO JAVIER MARTIN RAMOS
RIVILLA DE BARAJAS	TITULAR	ALBA SANCHEZ HERRAEZ
SINLABAJOS	TITULAR	VICENTE MARTIN SENOVILLA
SINLABAJOS	SUSTITUTO	PEDRO LUIS LOPEZ GONZALEZ

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1.ª Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 29 de noviembre de 2023.

La Secretaria de Gobierno, *María Teresa de Benito Martínez*.